



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

ACTA N.º 3/2022

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

En la ciudad de Ushuaia a los 15 días del mes de noviembre del año 2022, siendo la hora 11:34, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas a cargo del concejal Juan Carlos PINO, y los concejales y concejala Laura AVILA y Gabriel DE LA VEGA por el Frente de Todos – PJ y Javier BRANCA por el bloque De La Ciudad.-----

Según el Decreto CD 06/2022 del registro de esta Institución, aprobado durante la segunda jornada de la 5° Sesión Ordinaria, mediante el cual se estableció el cronograma de reuniones para analizar el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipal para el Ejercicio 2023, proyecto que fue registrado bajo el asunto 493/2022, está presente la Secretaria de Economía y Finanzas, Sra. Luisina GIOVANELLI, el Secretario de Jefatura de Gabinete, Sr. Omar BECERRA y el Subsecretario José LABROCA.-----

El concejal PINO, expresa que el concejal ROMANO no podrá asistir a la comisión, seguidamente saluda y agradece a los funcionarios municipales y el público presente. Seguidamente explica la metodología de trabajo, la que será la misma que en la comisión pasada; en primera instancia los funcionarios expondrán el presupuesto asignado para su secretaria y luego el concejal o concejala que quiera hacer preguntas podrá hacerlo ordenadamente.-----

La Secretaria GIOVANELLI agradece a los concejales y concejalas por su trabajo en la Convención Constituyente. Seguidamente explica que su presentación será en una primera instancia sobre la conformación del presupuesto, en términos generales y luego hará mención al presupuesto destinado a la Secretaría que tiene a su cargo.-----

Comenta que el Presupuesto fue trabajado en una primera instancia en la estimación de recursos, tomando parámetros como el Presupuesto del Estado Nacional, la inflación que proyecta Nación, el presupuesto del Estado Provincial y la recaudación en lo que va del año en vigencia.-----

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

En función de estos parámetros, la funcionaria explica que llegaron al número que tienen establecido incorporando Convenios Nacionales también como estimación de recursos. Y explica que luego el Intendente marco las políticas que se desarrollan en cada una de las Secretarías. Luego desde esta Secretaría analizaron la eficiencia, la razonabilidad, el equilibrio y la equidad con las que las distintas Secretarías ejecutaron su presupuesto asignado.-----

GIOVANELLI menciona que la estimación de recursos se realizó a raíz de unas variables macroeconómicas y expectativas para el 2023. La funcionaria menciona que el Producto Bruto Interno se mantuvo estable desde el 2016 al 2019 pero con una tendencia a la baja, pero que en el 2020 se produce una baja considerable debido a la pandemia y que luego hay un repunte para el 2021 y 2022. Agrega que en la actualidad se están superando los niveles del 2017. Afirma que la devaluación está a precio del 2004, y que está a valores reales para poder establecer una comparación.-----

Por otra parte la funcionaria hace referencia a las expectativas de crecimiento, e indica que para agosto del 2023 es un aproximado de un 1%, pero aclara que estas expectativas se modificaron y fue establecido en un 0.9%. Es decir que las expectativas de crecimiento para el PBI disminuyeron para el año próximo y agrega que lo mismo sucederá en el 2024, que pasaron del 2% al 1.9%.-----

GIOVANELLI explica que la inflación modifica notoriamente el presupuesto, y se toma a partir del índice de precios al consumidor y explica que en una evaluación interanual septiembre 2021/2022 a nivel nacional fue del 83% el crecimiento y para la Patagonia 80,1%; y si se toma sólo en el ejercicio 2022, se llega a nivel nacional casi al 60% y a nivel Patagonia 60.4% solo un poco por encima del nivel nacional.-----

BRANCA le consulta de donde son los datos.-----

En este marco la secretaria aclara que son los datos publicados por el INDEC, donde todavía no se encuentra publicado octubre.-----

Continuando con su exposición GIOVANELLI explica que en cuanto a las expectativas de inflación para el siguiente año, se proyecta un 6% mensual aproximadamente, lo que da como resultado una inflación para el 2023 va a ser superior al 90% casi llegando al 100%. Agrega que en relación a la Tasa de Interés, desde agosto hasta octubre se incrementaron las proyecciones de incremento donde se espera que para finales del ejercicio próximo una Tasa que ronda el 71% aproximadamente.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich-del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

En relación con el tipo de cambio, GIOVANELLI explica que se estimaba que el dólar oficial a diciembre 2023 sería de \$ 300, pero esa estimación se modificó y se incrementó, estimando el Banco Central que va a estar \$ 319,50. Agrega que el Presupuesto Nacional considera que el cambio será de \$ 270 pesos por dólar, por lo que está por debajo de las estimaciones que realiza el Banco Central.-----

BRANCA le consulta respecto de la inflación mensual que proyecta el Banco Central sería de un 5.6%.-----

El señor BECERRA solicita al presidente que dejen a la funcionaria desarrollar el tema y que luego se proceda a aclarar las dudas que tengan los concejales.-----

El concejal PINO, toma lo expresado por el funcionario BECERRA y solicita que la funcionaria continúe explicando.-----

GIOVANELLI menciona que en relación con el mercado laboral vieron una mejora entre el 2021 y 2022, respecto de la desocupación y agrega que esta mejora se hace más visible en la provincia. Agrega que Ushuaia había alcanzado un 12% durante la pandemia y que en la actualidad la tasa de desocupación es del 4,3%. Afirma que conoce que la situación macroeconómica para el año próximo no va a ser buena y que por eso toman especial recaudo realizaron un presupuesto que dé respuestas a las necesidades sociales.-----

Agrega que el intendente le solicita que aplique gestiones para la creación de suelo urbano y la construcción de viviendas y a raíz de eso se siguen gestionando créditos hipotecarios; otro aspecto es el servicio de transporte de pasajeros que al inicio de la gestión había solo 5 unidades funcionando y en la actualidad hay 26 unidades funcionando y se proyecta la compra de nuevas unidades. Y en este contexto remarca el esfuerzo que hace el Ejecutivo para tener actualmente el boleto a \$ 47, y que el costo real del boleto de acuerdo a lo que sostiene la UISE debería ser \$ 260.-----

En cuanto a las políticas de salud pública, expresa que continúan trabajando con el nuevo hospital que se generó en la pandemia y con los carros móviles en los distintos barrios; y en cuanto a las políticas de género comenta que se comenzó a trabajar junto a la Secretaría de la Mujer para asegurar la igualdad de género en la ciudad y desde la creación de la Secretaría Malvinas, trabajan en la promoción de actividades en relación a la defensa de la soberanía.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

En cuanto a la obras de infraestructura y arquitectura, GIOVANELLI expresa que son fundamentales para el buen desarrollo de la ciudad teniendo en cuenta que estamos en una ciudad turista.-----

En cuanto a la urbanización seguirán trabajando en la creación de nuevo suelo urbano, en la regularización de los barrios informales con la colaboración con el Estado Nacional que aporta financiamiento para la ejecución de dichas tareas.-----

En relación con la promoción de la actividad económica, afirma que se está trabajando para fortalecer el sectores de emprendedoras y emprendedores, en el mercado concentrador, en capacitaciones y concientización, entre otros.-----

GIOVANELLI continúa afirmando que en cuanto a la preservación del medio ambiente local se está trabajando en construcción el pliego para la próxima contratación del servicio de residuos. Y expresa que hace poco la Secretaría ganó un previo en cuanto al cuidado y la concientización del medio ambiente y asegura que se va a seguir trabajando en ese lineamiento. Y agrega que se continuará trabajando en la consolidación del transporte urbano, y en el uso de la bicisenda, para utilizar medios de transporte con baja emisión.-----

Una cuestión que desea resaltar y que apuntan a trabajar el próximo año, es medir con metas físicas y reales como trabajarán las distintas secretarías con el presupuesto que se propone, por ejemplo en la Secretaría de Planificación e Inversión Pública desearían medir el avance concreto de las obras.-----

Por otra parte la secretaria afirma que el total de Recursos se estima en \$ 23.280.000 millones; Recursos de Capital \$ 3.993.000 millones y los Recursos Corrientes \$ 19.287.000 millones. Respecto a los Recursos Propios incluida la coparticipación serían el 83% y los Recursos obtenidos por Convenios son el 17%, que son los financiamientos externos.-----

GIOVANELLI expresa que en ese marco se realizó una distribución, y que si se analizan los Recursos Corrientes, la coparticipación alcanza el 84%, y en cuanto a los Ingresos Tributarios, las Tasas e Impuestos, se estima una recaudación de \$ 2.430.000.000 millones y la coparticipación \$ 16.250.000 millones.-----

La funcionaria explica que dentro de los recursos municipales que representan el 16% de los Recursos Corrientes y afirma que cerca del 80% se distribuye en Impuesto Automotor que estiman que alcanzará los \$ 1.100.000.000 millones de recaudación; Impuesto Inmobiliario

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

\$ 516.000.000 millones; la Tasa Comercial \$ 402.000.000 y la Tasa General \$ 358.000.000 millones.-----

En relación con el peso que tienen los recursos propios con la coparticipación se modifica con el paso de los años y fue variando entre un 25 y un 15% en recursos propios.-----

Por otra parte la secretaria afirma que en el 2022 estamos por debajo de las estimaciones de lo que va a ser la inflación proyectada. Y expresa que en cuanto a la evolución de la coparticipación, del 2021 al 2022 el incremento fue del 83%, y estiman para el 2023 un incremento del 60%. Y explica que en cuanto a los procesos inflacionarios es que se hacen los aumentos del presupuesto por coparticipación en curso.-----

GIOVANELLI afirma que el presupuesto es equilibrado y que en cuanto al gasto los estimaron en el mismo monto que los recursos es decir \$ 23.280.000.000 millones con la siguiente composición: gastos corrientes \$ 16.993.000.000 millones, Gastos de Capital \$ 5.436.000.000 millones incluido el Plan de Obra Pública; y Gastos Figurativos \$ 851.000.000 millones y aclara que en esta masa total presupuestaria el Gasto en Personal representa un 33% del total del presupuesto.-----

Asimismo GIOVANELLI explica que los Gastos Corrientes se dividen: 4% en Transferencias; 16% en Bienes de Consumo; 34% en Servicios No Personales y 45% en Personal.-----

Expresa que dentro de las Transferencias se considera la economía social, las Secretarías de Políticas Sociales, Turismo, Mujer, UISE (sosteniendo el servicio y el valor del boleto), la Promoción Cultural, ayuda a clubes y programas de géneros, entre otros.-----

En cuanto a los Bienes de Consumo, explica que se contemplaron todos los que se utilizan para los trabajos que se realizan en los espacios públicos, como por ejemplo la pintura, la sal; añade que se contempló lo relacionado a la compra de repuestos para el mantenimiento de todo el Parque Automotor Municipal, la compra de IPP (Insumos de Protección para el Personal) que trabaja en la calle, el combustible y todas las herramientas menores que también se utilizan y que no constituyen equipos de capital.-----

En cuanto a los Servicios No Personales menciona a Agrotécnica en la recolección de residuos, que se lleva más de \$ 1.200.000.000 millones del Presupuesto 2023.-----

Explica que el alquiler de las maquinarias y equipos para intervención de los espacios públicos como lo es el del Operativo Invierno está estipulado en más de \$ 600.000.000 millones

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

y les informa que seguramente desde la Secretaría de Planificación les va a poder dar un mayor detalle.-----

Continúa mostrando los gastos relacionados con los servicios de cuadrillas de trabajo en la vía pública, los alquileres de los edificios municipales y los seguros que se pagan para estos, las pasantías y las locaciones de servicio, entre otros.-----

Expresa que Servicios Sociales tiene un presupuesto de \$ 9.693.000.000 millones, siendo la Secretaría de Planificación e Inversión Pública la que se lleva la mayor parte con un 67%, entendiendo que se presupuestó contemplando el financiamiento nacional. Y el resto está distribuido entre las Secretarías de Medio Ambiente, de la Mujer, de Turismo, de Cultura, de Hábitat. Concluyendo en que este es un gasto directo hacia la comunidad.-----

Continúa con la Obra Pública, la cual tiene un presupuesto de \$ 5.260.000.000 millones y representa el 23% del Presupuesto Municipal y el 75% del asignado a la Secretaría de Planificación.-----

El concejal BRANCA solicita poder ver la proyección anterior por lo que la secretaria le pide disculpas y retrocede el Power Point.-----

Continúa la secretaria GIOVANELLI exponiendo que algunos de los convenios están en ejecución y los muestra en la proyección, expresando que todos son ejecutados por la Secretaría de Planificación.-----

Expone también otros planes de obras públicas que complementan al Plan de Obras Públicas, como el CAF (Banco de Desarrollo Latinoamericano) de \$ 733.000.000 millones, entendiendo que las obras están prontas a comenzar, y explica que es la intervención de calle San Martín, una de las escalera de la misma que quedó sin intervención, 120 viviendas que se construirá a través del PROCREAR, y un convenio con Vialidad Nacional para trabajar en el ingreso de la Ciudad. Añade que entre las obras financiadas por el CAF también se incluyen Kuanip y el Paseo Costero "Damiana Fique". Dando un valor total de \$ 2.767.000.000 millones, que aunque no están estipuladas dentro del Plan de Obras Municipal ya que el presupuesto que se utiliza no es el municipal, igualmente tiene que tenerse un poco de consideración en cuanto al gasto que se ejecutará desde la gestión en obra pública ya que eso sí es gestión municipal.-----

Explica que desde la Secretaría tiene dos grandes actividades, que es la administración que se hace con las distintas direcciones. Pone de ejemplo a la Dirección de Compras, la cual

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

tramitó más de 800 procedimientos esperando llegar a los 1000 para fin de año; la Dirección General de Rentas tramita más de 5000 expedientes anualmente, atiende a 300 personas diariamente y contesta alrededor de 200 correos electrónicos; la Dirección de Empleo atiende anualmente a más de 1000 personas; la Dirección de Tesorería ya pagó 3800 expedientes; y la Dirección de Contaduría analizó más de 4000 expedientes. Con esto entiende que no es menor el trabajo diario de todas las direcciones que componen la Secretaría.-----

En cuanto a lo que tiene que ver con el impacto social fuera del ámbito administrativo expresa que cuentan con el Área Productiva que se está trabajando con la tarjeta de descuentos “+U”, con el Mercado Concentrador, también están apuntando al desarrollo económico con algunas acciones y también trabajan con la Dirección de Empleo en lo que tiene que ver con capacitación y formación.-----

Añade que respecto al Área productiva en los Viveros Municipales este año se proyectaron 2400 plantas florales de exterior, 1000 arbustos nativos, 8500 árboles y arbustos ornamentales, 7300 plantas de interior y agrega además que desde el comienzo de la gestión se construyeron 50 m² de invernaderos cubiertos.-----

Por otra parte se trabaja en un proyecto experimental que tiene que ver con la soberanía alimentaria a través de un vivero hidropónico, con la idea de invitar a los productores frutihortícolas para que puedan experimentar en el mismo y comentarles los métodos hidropónicos.-----

Respecto a la Planta de Faena Municipal explica que están trabajando en una planta de tratamiento de efluentes y una planta nueva de troceo junto con el Ministerio de Agricultura y Pesca, que implicaría la comercialización con otro kilaje del animal.-----

Añade que en la actualidad se proyectan faenar 2323 especies bovinas, 1400 ovinas y 107 porcinas. Explica que la idea es seguir trabajando y poner en valor el espacio. Comenta que desean seguir en el mismo lugar faenando y haciéndolo para la producción de carne a nivel local.-----

En cuanto a la Planta Municipal de Productos de Mar, se encuentran trabajando en un Pliego de Concesión. La planta está funcionando pero con la problemática de que los pescadores no se acercan a hacer el procesamiento productivo. Explica que la meta del intendente es que la planta funcione, que se invite a los Productores Artesanales a procesar poniendo así en valor la pesca artesanal de la ciudad. Agrega que una de las consideraciones

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

que tienen en cuenta en el Pliego es la generación de empleo local y lo que es capacitación. Explica que hay nuevas especies que se están desarrollando por lo que se está evaluando que se puedan producir, como es el caso de los erizos, pero se necesitan buzos experimentados que deberían capacitar a los locales.-----

En cuanto a la Subsecretaría de Desarrollo Económico van a seguir trabajando en los descuentos de la tarjeta "+U", donde tienen más de 37000 usuarios registrados y más de 400 comercios asociados activos. Destaca el acuerdo realizado con Diarco siendo una de las empresas con mayor peso de la ciudad. Y agrega que planean seguir aumentando los beneficios y los rubros.-----

Continúa exponiendo sobre el Mercado Concentrador, donde participan más de 100 emprendedores y emprendedoras, y es visitado por más de 9000 vecinos y vecinas de la ciudad. Sostiene que desean seguir expandiéndose a los diferentes barrios y están trabajando en conjunto con el Ministerio de Obras de Nación para poder crear un Mercado Concentrador Municipal.-----

En relación con las capacitaciones, se capacitaron a más 500 personas, y se gestionaron con el Gobierno Nacional más de \$ 600.000.000 millones de pesos para las Pymes.-----

Destaca la importancia del trabajo de la Dirección de Empleo y Formación Laboral, ya que toman entrevistas laborales, generan expedientes de historia laboral de más de 600 personas anualmente, trabajan con intermediación laboral, haciendo 116 intervenciones laborales y este año se han concretado 12 trabajos formales; y además ayudan a que las personas puedan terminar el secundario. Muestra todos los programas activos con el gobierno nacional que también se tramitan a través de la dirección de empleo.-----

Expresa que este año se capacitaron a 230 personas en lo que tiene que ver en instalaciones eléctricas, carpintería, ayudante de cocina y el servicio de cuartos de hotel. Esperan poner en valor el espacio donde se dictan los cursos de formación y empezar a dictar algunos cursos de informática y programación, además de fortalecer lo que tiene que ver con pastelería y la instalación de calderas.-----

Finalmente la distribución de la Secretaría de Economía por cada una de las aristas que fue mencionando es: para la parte productiva: el 31% para la Planta de Faenamiento Municipal; el 43% para la Producción Vegetal y el 26% para impulsar la actividad económica local.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

En cuanto a los Gastos Figurativos que también afectan a la Secretaría de Economía y Finanzas, se encuentran el Concejo Deliberante que implica un 88% del gasto; la Sindicatura Municipal un 10% y la UISE un 2%.-----

Respecto a los Gastos de Funcionamiento y Operativos: el 84% corresponde a las actividades comunes, donde se contempla el sueldo de todos los empleados; el 11% para las Partidas Indicativas; y un 4% de Actividad Recaudadora.-----

Concluye finalmente en que deseaba comentar un poco sobre la estructura de la Secretaría, quedando dispuesta a las preguntas de los concejales.-----

El concejal PINO le consulta a sus pares si desean realizar alguna pregunta.-----

El concejal BRANCA los felicita por haberse puesto al día con las publicaciones de las resoluciones de economía en el Boletín Oficial Municipal, debido a que no se publicaban desde el 2018 y ya lograron llegar al final del 2021, por lo que quedarían con solo un año de demora.--

Entendiendo que no va a tener repercusiones positivas, agrega que se debería cumplir con el artículo 99 de la Carta Orgánica Municipal, respecto a la obligación semanal del registro informático de ingresos y egresos de la municipalidad.-----

Por otra parte el concejal BRANCA dice que el Plan de Obras Pública cayó en 5 puntos respecto al año anterior, y no así Servicios No Personales, entendiendo que el primero es más importante y por lo tanto debería haberse mantenido igual o crecer ya que es el legado que dejan las gestiones municipales.-----

Consulta que respecto de los Gastos Figurativos aumentaron 123,44%, de \$ 180.000.000 millones en el año 2022 y \$ 755.000.000 millones para el año 2023. Debido a que desde el bloque integra consideran que es "caja negra" todo lo que no se explica, por lo que necesitan saber qué representan esos millones de pesos extras. Y dice que en la jornada anterior el Jefe de Gabinete mencionó la importancia de los Servicios No Personales ya que ahí estaba la publicidad y que ésta era la que hacía que haya tanta afluencia de turismo en la ciudad de Ushuaia, pero tampoco la ve discriminada en el PowerPoint.-----

El presidente PINO solicita poder responder, expresando así que de los \$ 755.000.000 millones en Gasto Figurativo, \$ 635.000.000 millones tienen que ver con el Concejo Deliberante y \$ 180.000.000 millones con la Sindicatura Municipal.-----

Le explica que el monto destinado al Concejo Deliberante tiene que ver con el alquiler del edificio donde se está comisionando, gastos de contratación de los concejales, Es decir,

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

con la administración del Concejo Deliberante. Le explica que se ha incrementado a partir de la modificación de la Carta Orgánica Municipal, lo cual les permite hacerlo y gracias a la cual se podrá avanzar en la construcción del edificio del Concejo Deliberante.-----

Expresa que lo aclara debido a que no desea exponer a la secretaria a explicar un gasto que corresponde al Concejo Deliberante y a la Sindicatura.-----

Agrega ejemplificando con que hay concejales que tienen contratos por 200 mil pesos, por profesionales, como abogados y contadores.-----

BRANCA agrega que otros no tienen contratos.-----

Continuando con la locución PINO dice que los gastos del Concejo respecto al alquiler del edificio se incrementarán con la renovación de contrato pero que ese sería el ítem que dice "Gastos Figurativos".-----

El concejal BRANCA le responde que PINO no fue quien elaboró el presupuesto y que entiende que tiene la oportunidad de poder aclarar las dudas con la Secretaría, ya que considera que esta tiene algún elemento técnico superior al que tienen los concejales para poder explicar el presupuesto pero le agradece por responder la duda. Entiende de todos modos que es demasiado el aumento en comparación al año anterior. Agrega que es llamativo que los Gastos Figurativos aumenten más que el Plan de Obras Públicas.-----

El concejal PINO expresa que el Concejo Deliberante hace su presupuesto y lo envía al Departamento Ejecutivo Municipal y se incorpora al Presupuesto, antes de volver al Concejo Deliberante. Le aclara que dentro del Gasto Figurativo se incluyen los gastos del Concejo Deliberante, gastos que tienen cada uno de los concejales, gastos de prensa, gastos de alquileres, gastos de servicios, y ese presupuesto no lo hace la Secretaría de Economía o el Departamento Ejecutivo Municipal. En este marco expresa que lo mismo sucede con la Sindicatura Municipal.-----

Agrega que los gastos de cada presupuesto se han incrementado, como sucedió con el de Nación, con el de la Provincia, el del Municipio y así también el del Concejo Deliberante. Entiende que está relacionado con la necesidad que tienen las Instituciones de incrementar los gastos, los cuales normalmente son del 33% anual, pero respecto a la inflación que existe se ha tenido que superar, añadiendo que se estipula para el año 2023 una inflación del 60%.-----

Cerrando con que entiende que cuando uno presupuesta para el próximo año debe tener en cuenta este dato.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

La secretaria GIOVANELLI aclara nuevamente el término de caja negra no tiene ningún sustento, si no que ellos utilizan un clasificador presupuestario establecido, que lo toman del Gobierno Nacional.-----

Respecto a la publicación de los gastos en la página de transparencia, sostiene que puede estar desactualizada, pero expresa que están trabajando en el tema para poder publicar los recursos, debido a que la Dirección de Rentas no fue mudada al nuevo sistema y están buscando la mejor manera de hacerlo.-----

El concejal BRANCA dice llamarle la atención que el Personal se mantiene en el 33% del presupuesto, lo mismo pasa en los Servicio No Personales pero no así en los Gastos No Figurativos que aumentaron un 123%. Agrega que en la misma medida cae el dinero destinado o el porcentaje destinado al Plan de Obras Publicas.-----

GIOVANELLI menciona que el Plan de Obra Pública tiene ese valor porque cuenta con financiamiento externo que le permite llevar el gasto en obras a más de 8.027.000.000 millones. Siendo \$ 27.000.000 millones del CAF, más de \$ 1.700.000.000 millones que tienen que ver con la generación de edificios, viviendas y soluciones habitacionales por parte del programa PROCREAR. Un convenio con Vialidad Nacional por más de \$ 200.000.000 millones. Eso permite llevar el presupuesto de obras públicas a \$ 8.000.000.000 millones de pesos, que en realidad implica un incremento del 131%. No solo se puede centrar en lo devengado, sino que se tiene que centrar en lo gestionado por la administración municipal.-----

PINO aclara que \$ 5.200.000.000 millones tiene que ver con el Plan de Obras Publicas, y un poco más de 3.000.000.000 millones de pesos tienen que ver con los convenios que menciono.-----

La secretaria afirma lo dicho por el concejal PINO.-----

BRANCA entiende que en la comparativa sigue habiendo una caída. Menciona que El Departamento Ejecutivo Municipal siempre terceriza pero cuando es gestión propia incluye la ejecución de obra. Agrega que en el caso lo del PROCERAR lo que hizo la municipalidad fue ayudar a cargar los datos en la computadora y no realizó ni las cloacas, ni el servicio de gas.---

Agrega que el Plan de Obra Municipal ha tenido un caída y a crecido muy por debajo de lo que crecieron otros ítems, Bienes de Uso cayo y Bienes de Consumo creció el 11%.-----

GIOVANELLI no coincide con Branca porque tiene que ver con la gestión municipal el conseguir el financiamiento para obras.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

El secretario BECERRA expresa que la presentación ha sido muy clara, y dice que la Secretaría de Obras Publica dará toda la información y documentación mañana. Agrega que en esta casa política no va a permitir hablar de que la municipalidad tiene una caja negra. No se puede manchar la Institución y faltar el respeto a la democracia y afirma que la única caja negra que conoce son las de las aviones, y solicita que se cuiden en las expresiones. Expresa que los que elaboran el presupuesto son los trabajadores municipales.-----

Seguidamente BECERRA expresa que si el concejal BRANCA tiene alguna duda que se dirija a la justicia.-----

BRANCA menciona que el último adjetivo se lo debe adjudicar a sí mismo, que él no hizo uso de esa palabra.-----

PINO le responde a BRANCA que los dos días hablo de caja negra. Y solicita que si no tiene como justificar el uso del término, no lo utilice.-----

BRANCA aclara que el termino caja negra que emplean desde su bloque lo van a seguir manteniendo hasta que se aclaren y desglosen algunos términos que solo aparecen como títulos, y ejemplifica con el término "Personal" donde solo se aclara el 33% del presupuesto. Solicita que se desglose y expresa que no comparte responsabilizar a los trabajadores y quiere saber cuánta es la Planta Política del Ejecutivo y afirma que en el caso de poder conocer ese número dejaría de decir "caja negra", de otra manera continuara llamando así a la falta de transparencia, según su parecer.-----

PINO menciona que el Concejo Deliberante tiene un presupuesto de \$ 1.528.000.000 millones de pesos, tiene que ver con los pagos de los salarios de la planta permanente y de la planta política del Concejo Deliberante.-----

La secretaria GIOVANELLI aclara que en principio los cargos de gabinete son los que se presentaron, están estableciendo 1263 cargos, personal no permanente 403 cargo. Respecto del Ejecutivo 15 autoridades superiores, 109 cargos autoridades de gabinete, 6 cargos de gabinete de la COPARL y 273 cargos temporarios. Agrega que si el concejal quiere conocer cuánto impacta presupuestariamente estos cargos se lo puede acercar por escrito.-----

BRANCA menciona que también leyó lo que presentaron. Agrega que consulta saber cuánto de la masa salarial corresponde a la masa política y cuanto al personal municipal.-----

El secretario BECERRA le expresa que se lo acercarán en la próxima jornada.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

El concejal BRANCA expresa que las respuestas nunca se pueden dar en lo inmediato y que por lo contrario siempre prometen traerlo por escrito.-----

GIOVANELLI menciona que desde la Secretaría Administrativa tienen que analizar caso por caso, cada uno de los legajos para poder calcular cual es el monto que se lleva cada personal municipal.-----

BRANCA expresa que entiende eso y no la responsabiliza a la secretaria y expresa lo buena que fue la presentación pero le faltó desglosar los gastos, que en comparación con la exposición de la jornada anterior la de ella se merecería un "sobresaliente". Expresa que el término caja negra fue utilizado debido a que nadie le pudo responder los gastos específicos.---

El presidente a cargo PINO, expresa que mañana se espera a la Secretaría de Planificación e Inversión Pública y expresa que van a solicitar el power point de la presentación que se hizo en el día de la fecha y la información.-----

El concejal BRANCA comenta que en la jornada anterior la secretaria dio un número muy elocuente y el 80% de los comercios cierran o se caen porque les cuesta los 2 primeros años debido a la dificultad, y consulta si se ha previsto algún estímulo a fin de mantener los puestos de trabajo.-----

GIOVANELLI responde que desde la Dirección de Renta se preparan los porcentajes de subsidios.-----

Siendo la hora 12:35 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes.-----